



**PARTICIPACION  
CIUDADANA**  
GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO

**Minuta 17/03/2022  
AUDIENCIA PÚBLICA  
CUESTIONANDO LA INCLUSIÓN**



**PARTICIPANTES:**

- COMUNIDAD DIGITAL CUESTIONANDO LA INCLUSIÓN

**AUTORIDADES:**

- Ximena Peredo, Secretaría de Participación Ciudadana.
- Lorena Rivera García, Procuradora de la Defensa de las Personas con Discapacidad
- Ana María López Ayala, Directora de Relaciones Internacionales e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación.
- Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director de Primera Infancia de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.
- Gabriela Zamora Carmona, Directora para la no discriminación e Igualdad de la Secretaría de Igualdad e Inclusión
- Lic. Ernesto Romero Pérez, Coordinador de Acreditación, Certificación y Control Escolar de Educación Básica de la Subsecretaría de Educación Básica
- Aurora Daza, Coordinadora de la comisión de educación de la SIPINNA
- Lic. Cathy Mireles Saldívar, Coordinadora de trabajo social de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.
- Dra. Juanita Olivia Flores Garza, Encargada de la Red de Escuelas UNESCO en Nuevo León

**TEMAS ABORDADOS:**

- Manifestaciones de la exclusión, el rechazo y la discriminación de estudiantes con NEE.
- Negativas a recibir alumnos con dificultades de habla, lenguaje, socialización o aprendizaje que sí cuentan con posibilidades de avance y desarrollo académico dentro de una escuela ordinaria
- Negativas a recibir alumnos con altas capacidades y aptitudes sobresalientes
- Abandono y desatención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales que ya han sido “admitidos”
- Desatención a la adquisición de habilidades básicas, numéricas y de lectoescritura, de alumnos que demuestran desarrollarlas en otros espacios escolares regulares o terapéuticos



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx) | 81 2033 2751

Torre Administrativa, piso 5, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L. C.P. 64000

@SCiudadanaNL 



## **PARTICIPACION CIUDADANA**

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
LEÓN**

- Permanencia del “alumno de inclusión” condicionada o coercionada por la institución.
- Exigencia de un diagnóstico o tratamiento determinados, como condición de aceptación o permanencia del alumno

- Evaluaciones tendenciosas y “diagnósticos” clínicos establecidos por parte de la escuela, contrarios a los establecidos por especialistas en el tema
- Respuestas ausentes, indiferentes o despectivas
- Nula o escasa voluntad de apoyo a estudiantes y familias
- Falta de interés, información y formación para una cultura de inclusión más allá del discurso público de la institución

### **ACUERDOS:**

#### **SECRETARIA EDUCACIÓN**

- Invitación a las mesas de diálogo que se llevarán a cabo para trabajar el plan sectorial.
- Reunión con nuevas Direcciones, la cual nos ayudará a gestionar Ana María López.
- Reunión de seguimiento con la Comisión de Derechos Humanos.

#### **SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.**

- Invitación a Mesas de trabajo de Discapacidad de la Comisión de No Discriminación.
- Ayudar a la Secretaría de Educación con contenidos inclusivos.

#### **SIPINNA**

- Coordinar acciones necesarias en las mesas de trabajo que llevará a cabo la Secretaría de Educación.

#### **FECHA DE SEGUIMIENTO DE REUNIÓN.**

- Por definir.



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx) | 81 2033 2751

Torre Administrativa, piso 5, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L. C.P. 64000

@SCiudadanaNL 